

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**11045** MADRID

Edicto.

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid, anuncia:

1.- Que en el concurso voluntario abreviado número 188/08 del deudor The Washington Quality Group, S.L., con n.º de C.I.F. B-80353882 se ha dictado con fecha 07/03/2013 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

2.- Que se ha acordado publicar la conclusión del concurso en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Mercantil y su fijación en el tablón de anuncios del juzgado.

Madrid, 7 de marzo de 2013.- La Secretaria.

ID: A130012317-1